MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 421

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO SG MINISTRO Nº 522/2020 EN EL MARCO DEL "LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE CASETAS PRE FABRICADAS PARA ALOJAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE CONSUMO PROPIO" ID Nº 382.520.

Asunción, 10 **de marzo de 2021**

VISTO: La Nota UOC Nº 531/2021 y teniendo en cuenta el Memorándum A.A.C. Nº 12/2021 presentada por el Departamento de Gestión de Contratos de la Dirección de Bienes y Suministros, en la que solicita el Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato SG Ministro Nº 522/2020, correspondiente al "LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE CASETAS PRE FABRICADAS PARA ALOJAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE CONSUMO PROPIO" ID Nº: 382520.

CONSIDERANDO: Que la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, en su Capítulo IV, Art. 63 - Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios, establece:

Que "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente...".

Que resulta necesaria la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1, a causa de un error en la transcripción del cuadro de precios del contrato repitiéndose la columna de marca en el lote 1 y 2, a fin de subsanar el inconveniente y evitar causantes posteriores en la ejecución del mismo regularizando conforme lo establece el PBC.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen DAJ Nº 420/2021; recomienda proseguir con el proceso de Convenio Modificatorio Nº 1.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato SG Ministro Nº 522/2020 firmado entre este Ministerio y la empresa **CABIPAL METALMEK S.A.** en el marco del "LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE CASETAS PRE FABRICADAS PARA ALOJAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE CONSUMO PROPIO" id nº 382.520 y en consecuencia ajustar el punto Nº 6 del contrato original, quedando redactado como sigue:

26 (Veintiséis)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ....421....

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO SG MINISTRO Nº 522/2020 EN EL MARCO DEL "LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE CASETAS PRE FABRICADAS PARA ALOJAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE CONSUMO PROPIO" ID Nº 382.520.

Donde dice:

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes.

LOTE 1 CASETAS PARA PLANTA ASFALTICA CONCEPCION								
1.1 CASETAS PARA OFICINA ADMINISTRATIVA Y OFICINA PARA TALLER								
No. De Orden	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	MODULOS	Metalcar	uni	5	CABIPAL METALMEK S.A	Paraguaya	65.000.000	325.000.000.-
2	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPUT	Metalcar	uni	10	JAN	China	2.400.000	24.000.000.-
3	ESCRITORIO	Metalcar	uni	10	MADERENSE	Paraguaya	1.300.000	13.000.000.-
4	SILLA GIRATORIA	Metalcar	uni	10	FRISOCAR	Brasil	1.400.000	14.000.000.-
5	SILLA INTERLOCUTORA	Metalcar	uni	20	FRISOCAR	Brasil	1.600.000	32.000.000.-
1.2 CASETAS PARA DEPOSITO DEL TALLER								
6	MODULOS	Metalcar	uni	3	CABIPAL METALMEK S.A	Paraguaya	47.000.000	141.000.000.-
1.3 CASETAS PARA OFICINA DE VIGILANCIA (ENTRADA)								
7	MODULOS	Metalcar	uni	2	CABIPAL METALMEK S.A	Paraguaya	37.500.000	75.000.000.-
8	AIRE ACONDICIONADO	Metalcar	uni	2	JAN	CHINA	2.376.000	4.752.000.-
						TOTAL LOTE 1		**628.752.000.-**

LOTE 2 CASETAS PARA ESTACIONES DE CONSUMO								
No. De Orden	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	MODULOS	Metalcar	uni	33	CABIPAL METALMEK S.A	PARAGUAY	51.500.000	1.699.500.000.-
2	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPUT	Metalcar	uni	33	JAN	CHINA	2.750.000	90.750.000.-
3	ESCRITORIO	Metalcar	uni	33	MADERENSE	PARAGUAY	1.250.000	41.250.000.-
4	SILLA GIRATORIA	Metalcar	uni	33	FRISOCAR	BRASIL	1.350.000	44.550.000.-
5	SILLA INTERLOCUTORA	Metalcar	uni	66	FRISOCAR	BRASIL	650.000	42.900.000.-
						TOTAL LOTE 2		1.918.950.000.-

25 (Veinticinco)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 421

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO SG MINISTRO Nº 522/2020 EN EL MARCO DEL "LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE CASETAS PRE FABRICADAS PARA ALOJAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE CONSUMO PROPIO" ID Nº 382.520.

Debe decir:

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes.

LOTE 1 CASETAS PARA PLANTA ASFALTICA CONCEPCION							
1.1 CASETAS PARA OFICINA ADMINISTRATIVA Y OFICINA PARA TALLER							
Nro. De Orden	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	MODULOS	uni	5	CABIPAL METALMEK S.A	Paraguaya	65.000.000	325.000.000.-
2	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	uni	10	JAM	China	2.400.000	24.000.000.-
3	ESCRITORIO	uni	10	MADERENSE	Paraguaya	1.300.000	13.000.000.-
4	SILLA GIRATORIA	uni	10	FRISOCAR	Brasil	1.400.000	14.000.000.-
5	SILLA INTERLOCUTORA	uni	20	FRISOCAR	Brasil	1.600.000	32.000.000.-
1.2 CASETAS PARA DEPOSITO DEL TALLER							
6	MODULOS	uni	3	CABIPAL METALMEK S.A	Paraguaya	47.000.000	141.000.000.-
1.3 CASETAS PARA OFICINA DE VIGILANCIA (ENTRADA)							
7	MODULOS	uni	2	CABIPAL METALMEK S.A	Paraguaya	37.500.000	75.000.000.-
8	AIRE ACONDICIONADO	uni	2	JAM	CHINA	2.376.000	4.752.000.-
					TOTAL LOTE 1		628.752.000.-

LOTE 2 CASETAS PARA ESTACIONES DE CONSUMO							
Nro. De Orden	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	MODULOS	uni	33	CABIPAL METALMEK S.A	PARAGUAY	51.500.000	1.699.500.000.-
2	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	uni	33	JAN	CHINA	2.750.000	90.750.000.-
3	ESCRITORIO	uni	33	MADERENSE	PARAGUAY	1.250.000	41.250.000.-
4	SILLA GIRATORIA	uni	33	FRISOCAR	BRASIL	1.350.000	44.550.000.-
5	SILLA INTERLOCUTORA	uni	66	FRISOCAR	BRASIL	650.000	42.900.000.-
					TOTAL LOTE 2		1.918.950.000.-

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro
A008521

AWD/lam

M.O.P.C.

24 (Veinticuatro)